



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
AYUNTAMIENTO DE PALMA

2777 *Departamento de Personal. Negociado de Selección y Provisión. Nombramientos personal funcionario de carrera como Celador/a de Obras e Intérprete Informadora*

Finalizado el proceso selectivo de la convocatoria pública del concurso de méritos correspondiente a la tasa adicional de estabilización de la ocupación temporal de la oferta de empleo público del año 2021, publicada en el BOIB núm. 180 de 30 de diciembre de 2021 y la modificación en el BOIB núm 69 de 28 de mayo de 2022. La regidora de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior acordó los nombramientos del personal funcionario que han superado este proceso selectivo para la cobertura de:

2 plazas de Celador/a de Obras perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Grupo C1:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DECRETO	FECHA DC	PROCESO
****775**	MARTORELL MORAGUES, MARGARITA	4316	13/03/2024	EST
****302**	GAMERO TRIAY, DAVID DANIEL	4317	13/03/2024	EST

1 plaza de Intérprete Informadora perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Grupo C1:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DECRETO	FECHA DC	PROCESO
***038**	COSTA GENE, FRANCISCA	4468	15/03/2024	EST

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (21 de marzo de 2024)

La jefa de Departamento de Personal
pd Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Esperanza Vega Terrón

